

DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
VII REUNIÓN
COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL CATASTRO EN IBEROAMÉRICA
CPCI
Junio 2014

En el marco de la VII Reunión del Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica (CPCI) celebrados en Bayahibe, La Romana; República Dominicana, entre el 23 y 27 de Junio del Año 2014, con asistencia de 16 entidades catastrales con representación de 14 países

Es importante dejar asentado, que la Presidencia del CPCI experimentó un período de transición, ya que hubo un cambio de autoridades dentro del Consejo Federal del Catastro, institución que está al frente del Comité desde el año 2013 y hasta el 2015.

Superada la transición, se conviene reimpulsar las acciones acordadas en la Asamblea celebrada en Córdoba y asimismo reformular los puntos que se consideren oportunos.

Con la premisa de que el Catastro es una temática de difícil abordaje y con un dinamismo permanente propio desde su misma concepción, el CPCI por su estructura y sus 8 años de trabajo no escapa a esa realidad. Asimismo, todos los presentes vuelven a reafirmar su vital importancia, como así también revalorizar lo dispuesto en el año 2006 en Cartagena de Indias en su primera declaración.

Por todo ello, a continuación se detallan los puntos más relevantes que surgen de la participación y debate de sus socios miembros presentes:

- 1- Promover la importancia del Catastro en los niveles jerárquicos correspondientes en cada institución, dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos del CPCI.
- 2- Continuar la divulgación de las actividades relevantes en materia catastral que lleva adelante el CPCI y las realizadas por las instituciones miembros en sus diferentes ámbitos.
- 3- Habiéndose concretado la presentación de una propuesta suscripta por 6 Instituciones miembro, a la convocatoria del BID para el desarrollo de Bienes Públicos Regionales, en el caso de su aprobación los resultados serán de utilidad y difusión en beneficio del Comité en su conjunto. Asimismo, esta situación debe ser una vía para futuras cooperaciones transversales a nivel regional.
- 4- Seguir alimentando de información actualizada al Sitio web del CPCI, teniendo en cuenta que es la herramienta más consolidada con la que cuenta el Comité. Así como los instrumentos o medios que puedan sumar a este propósito.

5- Incrementar el intercambio de experiencias entre las instituciones y países miembros del CPCI, en los ámbitos propicios para llevar a cabo este cometido.

6- Creación de 3 grupos de trabajo de manera que a partir de una gestión participativa, asuman la responsabilidad de impulsar la concreción de las acciones enunciadas. Dichos grupos contarán con una Institución coordinadora y según los asistentes, en relación a sus necesidades manifestadas; y quedan abiertos a una posterior integración de los miembros que muestren interés.

a)

Valoración

Instituciones presentes adjuntos por propia voluntad:

Catastro del Municipio de Quito, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Subdirección de Catastro Alcaldía de Medellín, Instituto de Información Catastral del Estado de Campeche México, Consejo Federal del Catastro República Argentina, Catastro Digital de Puerto Rico, Servicio Nacional de Catastro de Paraguay y Dirección General del Catastro Nacional de la República Dominicana.

Coordinación: Subdirección de Catastro, Alcaldía de Medellín e IGAC.

2)

Formación:

Es un ámbito en el cuál todos los miembros coinciden que tienen la necesidad de seguir capacitando sus recursos Humanos; por experiencia y trayectoria en la temática se admite como *Coordinador a la Dirección General de Catastro de España.*

3)

Cartografía

Instituciones presentes adjuntas por propia voluntad:

Servicio Nacional de Catastro de Paraguay, Consejo Federal del Catastro de Argentina, Catastro del Municipio de Quito, Ecuador; Superintendencia Nacional de Registros Públicos de Perú, Instituto de Información Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, México; Dirección General del Catastro Nacional de la República Dominicana; Instituto Geográfico y de Catastro, El Salvador y Registro Costa Rica.

Coordinador: CRIM - Catastro Digital Puerto Rico

En una mención aparte, se deja constancia de la moción realizada por el Representante de INCRA Richard Torsiano, quien expresó la necesidad de hacer los esfuerzos no solo por llevar a los más altos mandos jerárquicos la importancia del Catastro, sino también buscar los apoyos de organismos con capacidad de gestión internacional, sea Cancillería o Ministerio de Relaciones Exteriores de cada país, a los fines de poder darle trascendencia al CPCI y poder tener

protagonismo en cooperaciones específicas con relación al Catastro. Este mecanismo puede brindar una línea estratégica para posicionar al CPCI a nivel internacional.

Definición de la Próxima Sede:

En relación a la definición de la Sede de la Próxima Asamblea, se recibieron dos propuestas presentadas por:

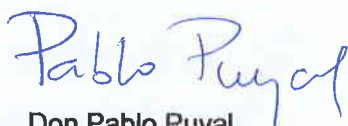
La Municipalidad de Campinas de Brasil con el apoyo del Gobierno Federal (INCRA) y en otro orden, la Subdirección de Catastro de la Alcaldía de Medellín con el Apoyo del IGAC; República de Colombia.

Por simple mayoría, se decidió que la sede de la Asamblea del Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica en 2015 tendrá lugar en Campinas.

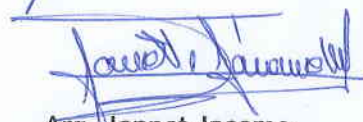
Miembros presentes en la Asamblea:



Lic. Víctor Falcón Dávila, CPA
CRIM - Catastro Digital
(Puerto Rico)



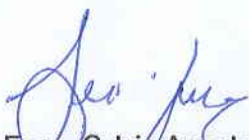
Don Pablo Puyal
Director Adjunto
Dirección General de Catastro
(España)



Arq. Jannet Jacome
Dirección Metropolitana
del Municipio de Quito
(Ecuador)



Arq. Daniella Farias Scarassatti
Municipalidad de Campinas
(Brasil)



Econ. Sylvia Amado
Dirección Nacional de Catastro
(Uruguay)



Agrim. Hugo Daniel Gatica
Consejo Federal del Catastro
(Argentina)



Lic. Bolívar Marte
Dirección Gral. del Catastro Nacional
(República Dominicana)



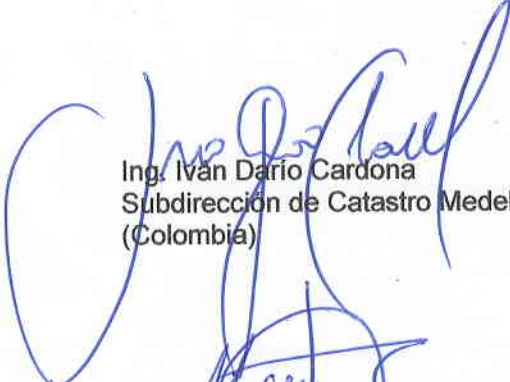
Dr. Mario Solari Zerpa
S.U.N.A.R.P.
(Perú)



Lic. Anatalia Aranda
Servicio Nacional de Catastro
(Paraguay)



Lic. Rosana Lorena Romero
Insituto Geográfico Agustín Codazzi
(Colombia)



Ing. Ivan Dario Cardona
Subdirección de Catastro Medellin
(Colombia)



Ing. Jaime Gargotena
Municipalidad de Quito
(Ecuador)



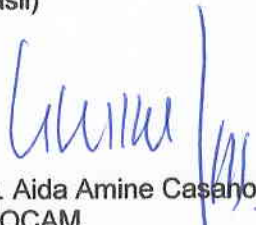
Ing. Max Bonilla
Registro Nacional Registro Nacional
(Costa Rica)



Richard Torsiano
INCRA
(Brasil)



Arq. Ana Calderon de Viscarra
Instituto Geográfico y del Catastro Nacional
(El Salvador)



Arq. Aida Amine Casanova Rosado
INFOCAM
(Campeche – México)



Ing. Susar Pulliza Velazquez
CRIM – Catastro Digital
(Puerto Rico)